COMERCIALIZADORA TRAZOS & TIJERAS COMTRAZTIJ CIA. LTDA.

RUC No. 2490018304001

Santa Elena-La Libertad - Barrio Mariscal Sucre, calle Guayaguil/Av. 3ra. Y 4ta.

Teléf.: 042784020

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA TRAZOS & TIJERAS COMTRAZTIJ CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 30 DE ABRIL DE 2020

En la ciudad de La Libertad, a los treinta días del mes de abril del dos mil veinte, a las 10h00, en el domícilio social de la compañía, se constituyen los Accionistas de la compañía Limitada COMERCIALIZADORA TRAZOS & TIJERAS COMTRAZTIJ CIA. LTDA.: 1.- Isabella Victoria Valdivieso Figueroa, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de ciento cincuenta y ocho acciones; 2.- Víctor Isaías Valdivieso Figueroa, de nacionalidad ecuatoriana propietario de ciento sesenta y cuatro acciones y 3.- Norma Geomaira Figueroa Quimis, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de ciento cincuenta y ocho acciones. Todas las acciones son ORDINARIAS y NOMINATIVAS, de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de CUATROCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y aprobar el siguiente orden del día: PUNTO UNICO: Aprobar el Informe de Gerencia y los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2019 de la compañía. Una vez que se ha leído y aprobado el único punto del orden del día, la accionista señora Norma Geomaira Figueroa Quimis mociona al señor Víctor Cesario Valdivieso Córdova y este a su vez, mociona a la Sra. Norma Geomaira Figueroa Quimis para que actúen como presidente y secretaria de esta junta, en su orden. Aprobadas las designaciones por unanimidad, el presidente de la Junta toma la palabra e informa, que para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento; y la Ley de compañías es necesario aprobar los Estados Financieros puestos a disposición por la



COMERCIALIZADORA TRAZOS & TIJERAS COMTRAZTIJ CIA. LTDA.

RUC No. 2490018304001

Santa Elena-La Libertad - Barrio Mariscal Sucre, calle Guayaguil/Av. 3ra. Y 4ta.

Teléf.: 042784020

administración de la compañía y que han sido entregados a cada uno de los señores accionistas. Luego de las deliberaciones que el caso amerita, los accionistas deciden aprobar por unanimidad;

- 1. El Informe de Gerencia General, y
- 2. Los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede sesenta minutos de receso para la redacción del Acta, hecho esto se reinstala la sesión con los mismos asistentes, y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12:30, firmando para constancia la presidente y el secretario de la Junta que certifican.

Víctor Cesario Valdivieso Córdova

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Norma Geomafra Figueroa Quimis

SECRETARIO DE LA JUNTA